

UENMO

02

**Espacio Europeo
de Educación Superior**



QUÉ EEES

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que tiene su origen más conocido en la Declaración de Bolonia de 1999, es un ambicioso proyecto de convergencia de los sistemas universitarios de 46 países europeos (más de los que componen la propia UE) cuyo fin primordial es homogeneizar la enseñanza universitaria y los títulos profesionales que ésta otorga.

Los cambios que plantea el EEES son de gran calado y trascendencia, por lo que las universidades españolas, tanto públicas como privadas, deben estar preparadas para sacar el mayor provecho a los beneficios que ofrece este nuevo sistema.

EEES para...

...aprender mejor

Los estudiantes tendrán un mayor protagonismo y responsabilidad en su propio aprendizaje, ya que se implanta una nueva filosofía de enseñanza centrada en ellos, con mayores garantías de eficacia y calidad.

...moverse más por Europa

Con el nuevo sistema común de créditos europeos ECTS será más fácil completar una formación en otros lugares de Europa.

...estar mejor preparado

Formación en competencias profesionales que respondan mejor a la demanda real de la sociedad y del mercado de trabajo.

...tener más oportunidades

Se dispondrá de titulaciones más atractivas, competitivas y comparables que permitirán mejorar la movilidad de los profesionales en toda Europa.

Nuevo Sistema de Titulaciones

Con el EEES los estudios universitarios se estructuran en dos niveles: El Grado (conducente al título de graduado) y el Posgrado (conducente a los títulos de máster y doctor).

SISTEMA ANTIGUO		EEES
Diplomaturas e Ingenierías Técnicas (3 años)	GRADO	Grados (4 años)* <i>Formación básica de nivel universitario</i>
Licenciaturas e Ingenierías Superiores (4, 5 ó 6 años)		
Doctorado	POSGRADO	Másteres oficiales (1 ó 2 años) <i>Formación especializada</i> Doctorado <i>Formación avanzada en técnicas de investigación</i>

(*) Con algunas excepciones, como Arquitectura (5 años) o Medicina (6 años).

Nuevos Estudios de Grado

Los tipos de materias que se desarrollan en los nuevos Planes de Estudio deben estar perfectamente adaptadas a las necesidades reales de la sociedad y el mercado laboral del siglo XXI.

ESTRUCTURA DE LOS GRADOS		
TIPO DE MATERIAS		OBSERVACIONES
MATERIAS BÁSICAS	Establecidas por el Ministerio y pertenecientes a las Áreas de Conocimiento afines a los Grados	<i>En los dos primeros cursos. Facilitan la movilidad entre Grados</i>
MATERIAS OBLIGATORIAS	Establecidas por cada Universidad	<i>En cualquier curso</i>
MATERIAS OPTATIVAS	El alumno elige en función de la oferta de cada Universidad	<i>Generalmente dentro de los últimos cursos</i>
PRÁCTICAS EXTERNAS	Prácticas en empresas y organizaciones	<i>Obligatorias, o no, según cada Universidad. En los últimos cursos</i>
TRABAJO FIN DE GRADO	Investigación dirigida	<i>Obligatorio en todos los Grados. En el último curso</i>

Nuevo Crédito Europeo ECTS

Es el reconocimiento del tiempo y el esfuerzo del propio estudiante en el desarrollo de su aprendizaje. El crédito "antiguo" sólo reconocía las horas de clase que recibía un alumno. Con el crédito ECTS no sólo se va a reconocer las horas de clase presenciales (teóricas y prácticas), sino también de las tutorías, los exámenes, las prácticas en empresas, así como la estimación del tiempo que el alumno precisa para el desarrollo del trabajo autónomo (estudio, trabajos...). **1 ECTS = 25-30 horas. Cada año del Grado = 60 ECTS (1.500-1.800 horas).**

Nuevas Metodologías Docentes

Los profesores deben estar preparados para poner en práctica nuevos métodos de enseñanza que ayuden y motiven a los estudiantes, aumentando la enseñanza práctica con la intervención activa del alumno (ejercicios, casos prácticos, trabajo en grupo, prácticas en aulas y profesionales...). Las tutorías personales deben reforzar el aprendizaje y las nuevas tecnologías apoyar un buen desarrollo.

Nuevos Parámetros de Calidad

Se implantan nuevos controles de calidad sobre los propios estudios de Grado, sobre la evaluación y acreditación del profesorado, sobre los procesos y renovaciones metodológicas...

Nuevos Sistemas de Evaluación

Ahora ya no se va a evaluar sólo los conocimientos del estudiante, sino que también se tendrá en cuenta las competencias que el alumno deberá adquirir tras el periodo de aprendizaje. Es decir, lo que el estudiante sabe, comprende y es capaz de hacer.

Nuevo Suplemento Europeo al Título

Es un documento adicional al título oficial, totalmente personalizado, que recoge todas aquellas acciones formativas que definen el reconocimiento académico y profesional de cada alumno en su titulación y que estará abierto para adecuarlo a las nuevas situaciones de aprendizaje a lo largo de la vida.



¿Y ahora...? Nuevas Actitudes

La nueva filosofía de enseñanza-aprendizaje que trae consigo el EEES será beneficiosa para el estudiante, siempre que éste adopte una actitud responsable ante el papel que le corresponde desarrollar a lo largo de los estudios. Este protagonismo responsable tendrá como resultado un profesional más maduro y mejor preparado para afrontar los retos laborales.